

Información proporcionada por Presidencia de la República

## Escríbale al Presidente o a la Primera Dama

---

Última actualización: 09 septiembre, 2019

---

### Descripción

Permite comunicarse con el Presidente de la República o con la Primera Dama, a través de los siguientes tipos de mensajes:

- Felicitaciones y saludos.
- Opiniones y sugerencias.
- Propuestas de política pública.
- Solicitudes.

Adicionalmente, puede comunicarse [a través de chat online](#), disponible de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas.

El trámite se puede realizar durante todo el año **en el sitio web de Presidencia** y por **correo tradicional**.

### ¿A quién está dirigido?

Toda la comunidad.

### ¿Qué necesito para hacer el trámite?

- No es necesario ningún documento.
- En el caso de hacer el trámite por correo, si estima pertinente, puede adjuntar documentación que considere relevante para gestionar su caso.

No tiene costo.

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?

### En línea:

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, seleccione con quien desea comunicarse: Presidente o Primera Dama.
3. Complete los datos requeridos, y haga clic en "enviar".
4. Como resultado del trámite, habrá escrito al Presidente o a la Primera Dama.

**Importante:** adicionalmente, puede comunicarse [a través de chat online](#), disponible de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas.

### Correo:

1. Escriba una carta con letra clara y legible. Señale en ella una dirección para responder la correspondencia. Si tiene, incluya correo electrónico y teléfono.
2. Dirija la carta a S.E. Presidente de la Republica o a la Señora Primera Dama, y envíela al Palacio de La Moneda S/N, Santiago, Región Metropolitana, Chile.
3. También puede entregarla personalmente en el Centro de Documentación del Palacio de La Moneda (entrada lateral Morandé S/N). Horario de atención: de lunes a jueves de 8:30 a 17:30 horas y viernes de 8:30 a 16:30 horas.
4. Como resultado del trámite, habrá enviado una carta al Presidente o a la Primera Dama.

### Link de trámite en línea:

<https://portal.qa.chileatiende.cl/fichas/2506-escribale-al-presidente-o-a-la-primera-dama>